

---

# OBSERVATORIO DE EMANCIPACIÓN

---

1.<sup>er</sup>  
semestre  
2022

## Resumen ejecutivo



**CJE**  
Consejo de la  
Juventud de  
España



MINISTERIO  
DE DERECHOS SOCIALES  
Y AGENDA 2030

**injuve**

La situación socioeconómica actual es alarmante. Tras la salida de la **pandemia** nos encontramos en una **crisis internacional** derivada de una guerra que ha producido, como una de las consecuencias más notables, una **crisis de inflación desmesurada**.

Esta realidad es una **odisea para la precaria situación de las personas jóvenes** que siguen viendo, en muchos casos, como se truncan sus posibilidades de obtener un empleo de calidad con un sueldo suficiente que no provoque un endeudamiento para poder emanciparse y desarrollar plenamente su vida personal y profesional.

A esto se suma que en diferentes espacios de la sociedad ya se empieza a hablar de **personas trabajadoras pobres**, por lo tanto, el empleo ya no garantiza ser ajeno a la situación de vulnerabilidad y de riesgo de exclusión social. En esta edición del observatorio podemos ver a través de sus gráficas y datos como esta situación se ha agudizado aún más en este último tiempo y como afecta en mayor medida por sus circunstancias a la población joven y a los colectivos vulnerables en general.

Así, podemos ver y destacar como desde una perspectiva histórica una persona joven en España en la actualidad tiene una capacidad adquisitiva un 22,65 % inferior a la que tenía 2008, y, si le sumamos el aumento del 9,1 % en el Índice de Precios al Consumo que se registraba en el primer semestre de 2022, podemos observar como con el paso de los años **ser una persona joven en España se ha convertido en una «maldición», una patología de la que nos recuperamos cuando dejamos de ser jóvenes.**

---

La juventud tiene una capacidad adquisitiva 22,65 % inferior a la que tenía en 2008.

En cuanto a la emancipación, **en el primer semestre de 2022**, esta también se vio afectada por el aumento de los precios medios; el alquiler y la compra aumentaron en un 4,67 % y un 5,55 % respectivamente, lo que, sumado a la pérdida de poder adquisitivo de las personas jóvenes, produjo un estancamiento frente al aumento que hubo en el segundo semestre del año 2021, manteniendo el porcentaje muy similar: **un 15,9% de la población joven se había podido independizar.**

Cabe destacar la tendencia de la emancipación actual, debido a los altos precios de alquiler, las zonas tensionadas y el sobreendeudamiento que provoca el alquilar una vivienda en solitario, (solo el 27,2 % de los varones se emancipaban en solitario frente a un 14,7 % de mujeres, que aunque se emancipan más, lo hacen junto con otras personas), **las personas jóvenes nos vemos abocadas a tener que compartir pisos con personas con las que no tenemos relación de parentesco**, un 34,5 % de las personas jóvenes emancipadas en alquiler se vio abocada a esta situación en el primer semestre de 2022.

**Regular los precios del alquiler, aumentar el parque público de vivienda y la afiliación en sindicatos** son algunas de las medidas que pueden revertir la situación actual que sigue siendo tan compleja para la emancipación de las personas jóvenes y para combatir su precariedad en el mercado de trabajo.

A las puertas de un año electoral, es el momento de hacernos escuchar para que se tenga en cuenta la precaria situación de la juventud.

Ahora es el momento de hacernos escuchar, nos encontramos a las puertas de un año electoral en el que volveremos a pasar por todas las urnas, pero no debemos pasar por ellas sin antes reivindicar nuevamente a la sociedad y los partidos políticos que tengan en cuenta la continua y precaria situación que sigue padeciendo la juventud. **Debemos lograr que la clase política se comprometa de una vez por todas a terminar con la situación de vulnerabilidad de las personas jóvenes.**

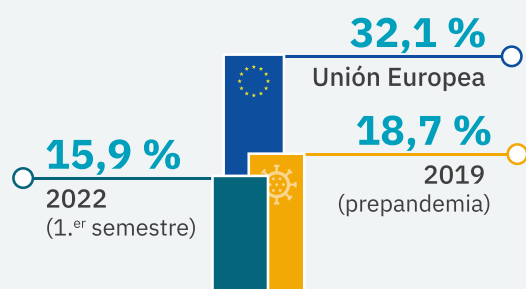
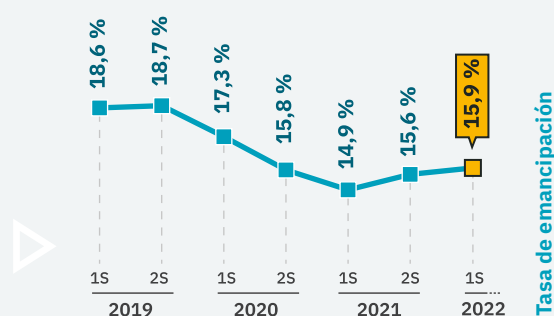


Para ello desde el CJE pondremos en marcha en coordinación con diferentes consejos autonómicos de juventud, entidades y agentes sociales una ruta por toda España para recoger las necesidades, inquietudes y reivindicaciones que nos planteen las personas jóvenes. Con ella queremos implicar a la sociedad en general para terminar de una vez por todas con la juventud maldita o con la «maldición» de ser joven en España.

# RESUMEN EJECUTIVO

La primera mitad del año 2022 se caracterizó por la continuación de la leve senda de la recuperación socioeconómica de las personas jóvenes en España, tal y como se desprende de los datos recogidos en la edición del *Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España* correspondiente al primer semestre de 2022.

A mediados de 2022 la emancipación juvenil mejoró ligeramente hasta situarse en el **15,90 %**, **0,3 puntos más que a finales de 2021**, y suponiendo la segunda subida semestral consecutiva desde que la emancipación juvenil tocara fondo en la primera mitad de 2021.



Sin embargo, esta mejora se muestra claramente insuficiente, pues la **emancipación juvenil en España se encuentra aún por debajo de los niveles previos a la pandemia** (18,70 al cierre de 2019) y, sobre todo, muy lejos de los estándares europeos<sup>1</sup>.

Cuando se compara la situación socioeconómica de la juventud española con la de sus pares europeos se comprueba que **la precariedad de las generaciones jóvenes de nuestro país es excepcional**, pues nuestra juventud se encuentra, con mucha diferencia, en una situación considerablemente peor que la media europea.

De esta forma, mientras que en España la emancipación fue del 15,90 %, **en la Unión Europea la tasa media de emancipación fue del 32,10 %, el doble que en nuestro país**. Para las personas jóvenes españolas independizarse es prácticamente una quimera, siendo siempre más difícil para una persona joven española hacerlo que para una europea.

La diferencia entre la situación europea y la española a la hora de que la juventud se emancipe se aprecia en todos los rangos de edad, existiendo una gran brecha entre nuestra población joven y la de los países vecinos.

<sup>1</sup> Eurostat. Share of young adults aged 18-34 living with their parents by age and sex - EU-SILC survey: [https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/ILC\\_LVPS08\\_custom\\_3950139/default/table?lang=en](https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/ILC_LVPS08_custom_3950139/default/table?lang=en)

En España la tasa de emancipación de quienes tienen entre 16 y 24 años fue del 4,10 %, por su parte, en la Unión Europea esta cifra alcanzó el 17,70 % (cuatro veces más e, incluso, superior a la emancipación del conjunto de la juventud española). No se resuelven los problemas al analizar qué sucede en la última etapa de la juventud, la que corresponde a aquellas personas que tienen entre 25 y 29 años, pues la diferencia con Europa sigue siendo grande: en España la tasa de emancipación en ese grupo de edad es del 36,70 %; en la Unión Europea casi el doble, el 57,90 %.

Los datos muestran que **el acceso a la vivienda es un grave problema para las personas jóvenes en España y que la diferencia respecto a nuestro entorno es muy grande en todas las etapas de la juventud.**



## ¿Por qué es tan difícil emanciparse en España?

El acceso a la vivienda por parte de las personas jóvenes se produce, mayoritariamente, a través del alquiler: 630.000 jóvenes optan por esta modalidad (el 57,50 %).



El mercado de alquiler en España continuó encareciéndose durante la primera mitad de 2022, tal y como lleva sucediendo, casi ininterrumpidamente, desde 2009 (**Gráfico 1.10**). Con la última subida semestral, a las personas jóvenes se les encareció el alquiler en un 4,16% en el último año hasta suponer, para una persona joven en solitario, el 85,10 % de su salario neto.

Ante la imposibilidad de alquilar en solitario, una de cada tres personas jóvenes se ven obligadas a alquilar una vivienda compartida. Esta opción, si bien es más asequible que vivir en solitario, sigue siendo cara, **pues una persona joven trabajadora paga de media por una habitación el 26,8 % de su salario neto**, rozando el límite aconsejado por el Banco de España (30 %) y dificultando mucho la capacidad de ahorro de la juventud.



Es importante destacar que **esta edición del Observatorio de Emancipación no recogió los potenciales efectos del Bono Alquiler Joven**, pues si bien la propuesta fue incluida en los Presupuestos Generales del Estado para 2022, la medida no empezó a aplicarse hasta la segunda mitad del año.

Sin embargo, desde el Consejo de la Juventud de España podemos hacer una aproximación sobre la eficacia de la ayuda: esta ayuda está destinada para jóvenes de 18 a 35 años que vivan en régimen de alquiler, lo que supone aproximadamente un millón y medio de potenciales beneficiarios. Esto significa que, **según las previsiones del gobierno (65.000 personas), la ayuda llegaría tan solo al 4 % de las personas emancipadas en régimen de alquiler. Pero, más importante aún, llegaría solo al 1 % de la población joven que aún no se ha emancipado y a quienes hay que ayudar.**

Es, por tanto, una medida que, con su financiación actual, es claramente insuficiente, pues no beneficia a la gran mayoría de las personas jóvenes y, además, no supone un arreglo estructural a los problemas del mercado de alquiler en España.

## RESUMEN EJECUTIVO

Asimismo, la situación del mercado de compraventa de vivienda no es más accesible para las personas jóvenes de España.

Si bien los precios de las cuotas hipotecarias solo subieron en la primera mitad del año un 1,46 %, sin recoger aún las subidas de tipo de interés del Banco Central Europeo, la compra de viviendas seguía sin ser una opción.

Como se señalaba antes, vivir en alquiler, aunque fuera compartiendo piso, impedía generar ahorros a las personas jóvenes, por lo que conseguir ahorrar hasta alcanzar la cuantía necesaria para sufragar la entrada de una hipoteca se convertía en un imposible o un privilegio.

Esta dificultad se debe, en primer lugar, al incremento del precio medio de compra de la vivienda, que **subió un 5,5 % en el último año, la subida más alta desde el pico del boom inmobiliario en 2007**. Con esta subida, la vivienda media alcanzó los 174.000 €. En segundo lugar, las dificultades de acceso a la vivienda por parte de las personas jóvenes hay que buscarla en la calidad del trabajo.

El precario empleo de las personas jóvenes hace que su salario anual medio se sitúe en los **12.640 €, 190 € menos que en diciembre de 2021**.

Dados el salario y el precio medios de la vivienda de compraventa en España, **una persona joven tendría que destinar al pago de la entrada de la vivienda casi cuatro veces su salario anual neto (3,9)**, una cifra imposible de ahorrar para una persona emancipada, con lo que la compra es solo una opción para aquellas personas jóvenes que alargan su estancia en el hogar familiar.



**Ganamos**  
**12.640 €**  
salario anual  
(persona joven)



**Pagamos**

**3.387,52 €**  
gastos de alquiler  
compartido



**1.061,76 €**  
suministros



**¿Podemos  
ahorrar?**

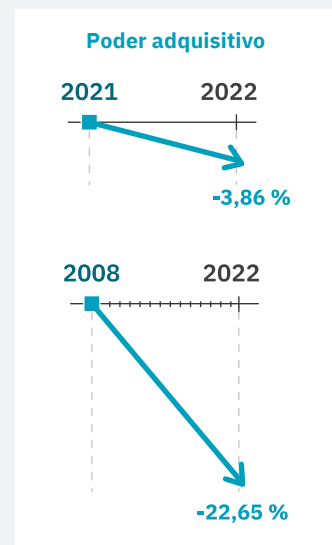
Hay que ahorrar  
3,9 veces  
el salario anual  
neto para pagar  
la entrada de una  
hipoteca.



**A este contexto de bajos salarios y altos precios de la vivienda hay que sumar un fenómeno que España no había sufrido desde hacía décadas: la inflación.**

El incremento del coste de los suministros (agua, gas, internet y luz excepto cesta de la compra) durante el primer semestre de 2022 fue del 14,01 %, **llegando a suponer los suministros el 8,50 % de los gastos totales de un hogar joven** y, por tanto, imposibilitando aún más la capacidad de ahorro de la juventud española.

A su vez, con la inflación alcanzada a finales de junio de 2022 (9,10 % en términos interanuales) y el estancamiento salarial de las personas jóvenes, a precios constantes, **la juventud había perdido un 3,86 % de capacidad adquisitiva en el último año**. Al ampliar el rango de comparación al momento previo a la Gran Recesión de 2008, **la pérdida de poder adquisitivo de la juventud española ha sido del 22,65 %** a pesar de la subida del 35% del Salario Mínimo Interprofesional vivida en el último lustro.



**Los bajos salarios son consecuencia directa de la situación del empleo, que desde 2008 y hasta 2021 no había dejado de empeorar para las personas jóvenes. Sin embargo, en la primera mitad de 2022, y tras aprobarse la nueva reforma laboral, se ven ciertos signos de mejoría en el empleo joven.**



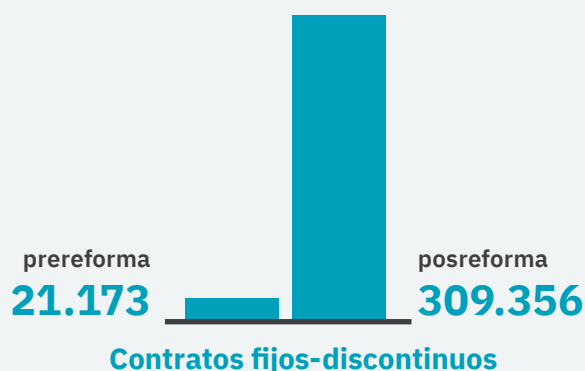
Así, **la tasa de paro de las personas jóvenes ha alcanzado el punto más bajo (20,50 %) desde el estallido de la crisis de 2008 (22 %)**. Si bien son buenos datos, las circunstancias son muy diferentes. Entonces, la tasa de actividad era del 67,10 %, ahora es del 54,30 %. Esto significa que, **aunque la tasa de paro es ligeramente inferior a 2008, en el primer semestre de 2022 había menos gente joven trabajando o buscando trabajo que en aquel entonces**, por lo que las cifras de empleo no son mayores que antes del inicio de la crisis. Cabe destacar, como en cada edición de este observatorio, que **el nivel estudios marca la diferencia a la hora de encontrar empleo**: la tasa de paro de aquellos que solo cuentan con estudios primarios es del 34,80 % frente a la de quienes ya han finalizado los estudios superiores, que es dos tercios inferior (11,80 %), **si bien la sobrecualificación en España sigue en cotas elevadas (42,10 %)**.

La bajada de la tasa de paro ha venido acompañada de una mejora en la calidad de los contratos, si bien en próximos estudios habrá que analizar si estos están mejorando la calidad del empleo joven o tan solo un cambio de nomenclatura.

Afirmamos esto pues si bien **la temporalidad ha dado un vuelco (se ha pasado de un 52,80 % antes de la reforma laboral al 47,2% a finales de junio de 2022)** el incremento en la contratación indefinida se ha dado especialmente en los indefinidos a tiempo parcial y en los fijos-discontinuos.

El empleo indefinido a tiempo parcial ha crecido notablemente, habiendo **al finalizar el primer semestre de 2022 cuatro veces más jóvenes con este contrato que un año antes**. Sin embargo, esta mejora se produce en contra de los deseos de la gente joven: **un 48,10 % de las personas jóvenes con un empleo a tiempo parcial manifestaba estar haciéndolo de forma involuntaria** por no haber encontrado un empleo a jornada completa.

Pero el gran aumento del empleo indefinido se encuentra en el empleo fijo-discontinuo. Si en junio de 2021, antes de la reforma laboral, había 21.173 jóvenes con este tipo de contrato, **en junio de 2022 esta cifra se había multiplicado por catorce hasta las 309.356 personas**. Es importante señalar que **este tipo de contrato no significa que la gente joven que lo disfruta trabaje durante todo el año**, si no que tiene la seguridad de que, cuando lleguen las épocas de activación del empleo, ya tendrá un puesto asegurado. Es importante el matiz puesto que **a nivel salarial estas personas jóvenes no ven su situación mejorada frente al contrato temporal, pero sí ganan poder de negociación al buscar un nuevo empleo y mejora su situación mental ante dicha búsqueda (pues ya cuentan con un empleo)**.

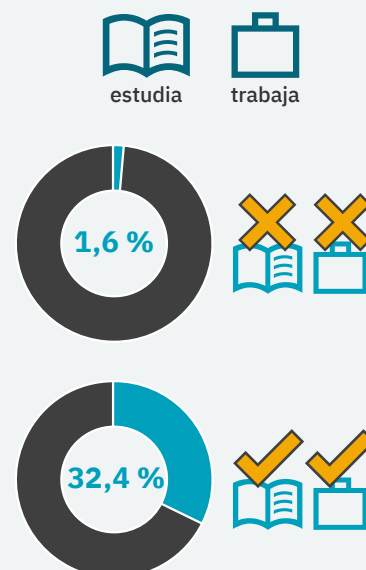


Nota aparte merece la situación del empleo autónomo. A pesar de que en la última década han abundado los discursos políticos sobre la necesidad de impulsar el emprendimiento, especialmente entre las personas jóvenes, las palabras no han tenido efecto en los datos. **Desde 2014 no deja de bajar el número de personas jóvenes autónomas suponiendo en junio de 2022 tan solo el 5,20 % del total de la población joven ocupada**. Además, los ingresos medios de las personas que trabajan de forma autónoma son prácticamente la mitad (6.841 €) de quienes son asalariadas (12.640 €), reflejando la situación de inestabilidad de este colectivo y, también, **lo inasumible que es para una persona joven autónoma la nueva cuota de autónomos, que significaría el 40% de sus ingresos anuales**.

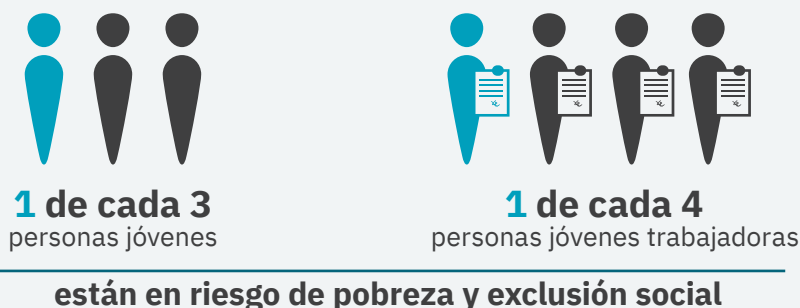




Es siempre motivo de criminalización de la juventud la situación de inactividad de esta, poniendo el foco en aquellas personas que ni estudian ni trabajan, los ninis. Sin embargo, en España, en el primer semestre de 2022, **nueve de cada diez personas inactivas se encontraban estudiando**, razón por la que ni trabajaban ni buscaban activamente un empleo, **mientras que tan solo el 1,60 % de la juventud inactiva era nini** (frente al 2,4 del semestre anterior). El resto de población inactiva hasta completar el 100% de esta eran personas jóvenes con discapacidad o que se encontraban, en el último semestre, al cuidado de algún familiar. En el lado contrario hay que señalar a los *sisis*, **aquellas personas jóvenes que compaginaban estudios con un trabajo, cuyo número aumentó un 13,35 % en el último año, suponiendo el 32,3 % de la juventud ocupada.**



Por último, se debe resaltar la situación de pobreza de la juventud española, que **sigue siendo el segundo colectivo de edad con mayor riesgo de pobreza tras la infancia**. En 2021 **uno de cada tres jóvenes** se encontraba en situación de riesgo de pobreza o exclusión social. Los datos son demoleadores también entre la juventud trabajadora, pues casi **uno de cada cuatro jóvenes con trabajo se encontraba en situación de riesgo de pobreza o exclusión social (23,4 %)**.



**La situación del colectivo joven es especialmente grave pues no consigue empleos de calidad con salarios dignos y, a la vez, se queda fuera de importantísimas prestaciones sociales que paliarían su situación, como es el Ingreso Mínimo Vital y que es especialmente duro con la juventud, pues exige requisitos mayores que al resto de la población a pesar de su peor situación económica.**

# OBSERVATORIO DE EMANCIPACIÓN



# CJE

Consejo de la  
Juventud de  
España